FUERZA MILITAR DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

EL SUSCRITO TENIENTE CORONEL
DIRECTOR DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
REGIONAL PUENTE ARANDA

HACE CONSTAR QUE:

Revisado el archivo de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA, se evidencia que PAOLA ANDREA PRADA CORREA, identificado/a con la cédula de ciudadanía No 1.032.411.643 presto los servicios profesionales [x] de apoyo a la gestión [] Ministerio de Defensa Nacional – Ejercito Nacional – EL BATALLÓN DE ABASTECIMIENTOS No. 1., de acuerdo a la siguiente información:

No. Contrato	0051–CENACPA-2017
Fecha de suscripción	06 de Febrero del 2017
Objeto contractual	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA ECONÓMICA EN CONTRATACIÓN ESTATAL, PARA EL BATALLÓN DE ABASTECIMIENTOS NO. 1.
Plazo ejecución	Hasta el 30 de Septiembre del 2017
V/total contrato	$ 20.000.000.oo
Acta de liquidación No.	SI [] No. _____ Fecha _____ NO [x]
Reposan sanciones (multas- penal pecuniaria)	SI [] Datos y resumen de la sanción _____ NO [x]
Obligaciones contractuales	1. Realizar la Estructuración y Evaluación económica de los procesos contractuales asignados. 2. Realizar las modificaciones, adiciones o aclaraciones de los procesos a su cargo. 3. Prestar los servicios profesionales de asesoría económica en contratación estatal al Batallón de Abastecimientos No. 1 "CR. PEDRO FERMÍN VARGAS", en sus etapas precontractual, contractual y pos contractual. 4. Elaborar los documentos necesarios para el cumplimiento de funciones como; estudios previos, pliegos de condiciones, adendas, evaluaciones, acto de adjudicación, contratos, modificaciones, liquidaciones y los demás exigidos por la ley. 5. Asistir a las ponencias de aprobación de estudios previos, pliegos de condiciones y las necesarias para el desarrollo y elaboración del contrato estatal así como

EL SUSCRITO TENIENTE CORONEL
DIRECTOR DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
REGIONAL PUENTE ARANDA

	para el cumplimiento del mismo. 6. Asesorar al Comandante en todos los temas relacionados con la contratación estatal, emitir conceptos y asistir a todas las reuniones necesarias para el cumplimiento de los fines institucionales. 7. Asesorar en la elaboración de cualquier de documento que se requiera en temas de contratación pública. 8. Asesorar en las diferentes etapas de los procedimientos de selección de los contratistas y ejecución de contratos celebrados por el Batallón de Abastecimientos No. 1 "CR. PEDRO FERMÍN VARGAS. 9. Asistir a las reuniones que se programen por el Batallón de Abastecimientos No. 1 "CR. PEDRO FERMÍN VARGAS sobre asuntos de especial complejidad en relación con la gestión contractual. 10. Asesorar al Batallón de Abastecimientos No. 1 "CR. PEDRO FERMÍN VARGAS en la estructuración ejecución, supervisión y liquidación, respecto a los contratos que se celebren, y demás contratos y/o convenciones quo pretenda celebrar la Entidad para el año 2017. 11. Absolver las consultas verbales, escritas y que por medios electrónicos le formule el Batallón de Abastecimientos No. 1 "CR. PEDRO FERMÍN VARGAS a través de conceptos jurídicos emitidos por cualquiera de los antedichos medios. 12. Revisar, modificar y asesorar al Batallón de Abastecimientos No. 1 "CR. PEDRO FERMÍN VARGAS", en el análisis y elaboración de documentos de naturaleza pre contractual, contractual y post contractual, y en general de todos aquellos quo dentro de la órbita de su asesoría ¡e solicite el Batallón de Abastecimientos No. 1 "CR. PEDRO FERMÍN VARGAS, tales como pliegos, proyectos de actos administrativos, minutas de contratos, etc. 13. Coordinar con el Supervisor del contrato designado por el Batallón de Abastecimientos, las acciones tendientes al cumplimiento del objetivo contratado. 14. Responder en los plazos que e Batallón de Abastecimientos No. 1 "CR. PEDRO FERMÍN VARGAS",

EL SUSCRITO TENIENTE CORONEL
DIRECTOR DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
REGIONAL PUENTE ARANDA

	establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule. 15. Se hará cargo de la expedición y formalización de la documentación que soporta el proceso contractual, respecto a la etapa procesal asignada bajo su responsabilidad hasta entrega a la sección de archivo. 16. De conformidad con el Decreto 2609 de 2012, articulo 3 el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución de contrato. 17. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. 18. Las obligaciones legales que se deriven de los contratos estatales,

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 25 días del mes de Julio 2017

Atentamente,

TC. IRENE ORTIZ DOMINGUEZ
Directora Central Administrativa y Contable Puente Aranda

Revisó:

Capitán **MARINELA SILVA DURAN**
Jefe de Contratación CENAC PA

Elaboro:

PS. Karen García Vargas
Auxiliar Administrativa CENAC PA

CERTIFICACIÓN No. 0033

SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO (E)

C E R T I F I C A QUE:

Que la señora **PAOLA ANDREA PRADA CORREA**, suscribió el Contrato Prestación de servicios profesionales No. **001-ICFE-2023** bajo las siguientes condiciones:

NOMBRE CONTRATANTE	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO
NIT DEL CONTRATANTE	860041247-8
NOMBRE CONTRATISTA	**PAOLA ANDREA PRADA CORREA**
CEDULA DE CIUDADANIA N°	1.032.411.643
CONTRATO No.	**001-ICFE-2023**
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR CON PLENA AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ECONOMICO Y FINANCIERO AL AREA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ICFE, EN LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS ECONOMICOS, DEL SECTOR Y DE MERCADO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y CONVENIOS EN GENERAL ASÍ COMO ELABORAR TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SE GENEREN EN SUS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POS CONTRACTUA
VALOR DEL CONTRATO	**$57.329.800,00**
CALIDAD	BUENO
CUMPLIMIENTO	BUENO
FECHA DE INICIO	16 ENERO 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	16 DICIEMBRE 2023
ESTADO ACTUAL	EN EJECUCION

La presente certificación se expide a solicitud de la señora **PAOLA ANDREA PRADA CORREA**, en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de marzo de 2023.

Teniente Coronel. **ERNESTO MEJÍA ARAQUE**
Director (E)
Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Elaboro. Javier Pacheco
Oficina Contratos ICFE

Reviso Abg. Margarita Silva
Adquisición de bienes y servicios ICFE

Vo. Bo CT. José Alexander Montañez
Contratos

CEINTE
Consultoría Estratégica Integral S.A.

CONSULTORIA ESTRATEGICA INTEGRAL S.A.
NIT 811.042.842-7

CERTIFICA

Que la señora **PAOLA ANDREA PRADA CORREA,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.032.411.643 de Bogotá D.C, se encuentra vinculado(a) con la compañía mediante contrato de prestacion de servicios desde julio 29 de 2020, desempeñándose como Profesional Economista del proyecto que se indica a continuación.

OBJETO DEL CONTRATO: ADELANTAR INTERVENTORIA INTEGRAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, TÉCNICA Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN, DESARROLLO Y FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL No. 1380 DE 2015, CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EL CONSORCIO FFIE ALIANZA FIDUCIARA BBVA.

Actividades Específicas.

- Realizar las tareas que le sean encomendadas cumpliendo con los procedimientos y formatos establecidos por el CONTRATANTE, en lo concerniente a los manejos presupuestales y financieros de los contratos a su cargo.
- Entregar mensualmente al contratante la Información necesaria acerca de las proyecciones y posible programación de desembolsos de los contratos a su cargo de los contratos sujetos a interventoría.
- Realizar el seguimiento necesario a la ejecución de los recursos y demás compromisos financieros y presupuestales a los contratos sujetos a interventoría.
- Llevar y mantener actualizado de manera permanente, un control presupuestal y financiero del desarrollo de los contratos a su cargo, a nivel de partida presupuestal y centro de costos, que será la base para el seguimiento de la ejecución y para conciliar periódicamente la ejecución de los contratos sujetos a Interventoría.
- Realizar la interventoría presupuestal y financiera a los contratos que le sean asignados, aplicando las normas contables vigentes.
- Informar oportunamente las no conformidades o inconsistencias contables que se presenten como resultado de la interventoría realizada a los contratos a su cargo.
- Preparar y entregar oportunamente los informes, conceptos y demás solicitudes que le sean requeridas por el Contratante.
- Apoyar la generación, consolidación y depuración de informes generados desde los aplicativos que maneje por solicitud del CONTRATANTE y dar continuidad a la alimentación de información en los sistemas de información que se le indiquen.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C, a los once (11) días del mes de diciembre de 2020.

Atentamente,

CEINTE S.A.
Consultoría Estratégica
Integral S.A.
Nit. 811.042.842-7

LUIS GUILLERMO GOMEZ MAYA
Representante Legal.
Consultoría Estratégica Integral S.A

CERTIFICACIÓN No. 0043

SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO

C E R T I F I C A QUE:

Que la señora **PAOLA ANDREA PRADA CORREA** suscribió el Contrato prestación de servicios No. **135-ICFE-2021** bajo las siguientes condiciones:

NOMBRE CONTRATANTE	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO
NIT DEL CONTRATANTE	860041247-8
NOMBRE CONTRATISTA	**PAOLA ANDREA PRADA CORREA**
CÉDULA DE CIUDADANÍA No	1.032.411.643
NÚMERO DEL CONTRATO No.	**135-ICFE-2021**
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR CON PLENA AUTONOMIA LOS SERVICIOS PROFESIONALES ECONOMICOS Y FINANCIEROS AL AREA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ICFE, EN LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS ECONOMICOS, DEL SECTOR Y DE MERCADO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DECONTRATACIÓN PÚBLICA Y CONVENIOS EN GENERAL, EN SUS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POS CONTRACTUAL
VALOR DEL CONTRATO	**$ 22.933.333,33**
VALOR ADICIÓN	**$ 2.150.000,00**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 25.083.333,33**
FECHA DE INICIO	25 DE JUNIO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	15 DE DICIEMBRE DE 201
CALIDAD	BUENO
CUMPLIMIENTO	BUENO

La presente certificación se expide a solicitud de la señora **PAOLA ANDREA PRADA CORREA,** en la ciudad de Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de diciembre de 2022.

Coronel. **DIEGO ALEXANDER RAMOS FLOREZ**
Director Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Elaboro. Javier Pacheco
Oficina Contratos ICFE

Reviso Abg. Tatiana Bolivar
Adquisición de bienes y servicios ICFE

Vo. Bo TC. Enesto Mejia Araque
Subdirector Administrativo y Financiero ICFE

CERTIFICACIÓN No. 0036

SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO

C E R T I F I C A QUE:

Que la señora **PAOLA ANDREA PRADA CORREA** suscribió el Contrato Prestación de Servicios No. **001-ICFE-2021** bajo las siguientes condiciones**:**

NOMBRE CONTRATANTE	**INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO**
NIT DEL CONTRATANTE	**860041247-8**
NOMBRE CONTRATISTA	**PAOLA ANDREA PRADA CORREA**
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.032.411.643
NÚMERO DEL CONTRATO No.	**001-ICFE-2021**
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR CON PLENA AUTONOMIA LOS SERVICIOS PROFESIONALES ECONOMICOS Y FINANCIEROS AL AREA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ICFE, EN LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS ECONOMICOS, DEL SECTOR Y DE MERCADO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y CONVENIOS EN GENERAL, EN SUS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POS CONTRACTUAL
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 12.900.000,00**
FECHA DE INICIO	18 DE ENERO 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	18 DE ABRIL 2021
CALIDAD	BUENO
CUMPLIMIENTO	BUENO

La presente certificación se expide a solicitud de la señora **PAOLA ANDREA PRADA CORREA,** en la ciudad de Bogotá D.C., a los seis (06) días del mes de diciembre de 2022.

Coronel. **DIEGO ALEXANDER RAMOS FLOREZ**
Director Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Elaboro. Javier Pacheco
Oficina Contratos ICFE

Reviso Abg. Tatiana Bolivar
Adquisición de bienes y servicios ICFE

Vo. Bo TC. Ernesto Mejíz Araque
Subdirector Administrativo y Financiero ICFE

CERTIFICACIÓN No. 0037

SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO

C E R T I F I C A QUE:

Que la señora **PAOLA ANDREA PRADA CORREA** suscribió el Contrato Prestación de Servicios No. **106-ICFE-2021** bajo las siguientes condiciones:

NOMBRE CONTRATANTE	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO
NIT DEL CONTRATANTE	860041247-8
NOMBRE CONTRATISTA	**PAOLA ANDREA PRADA CORREA**
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.032.411.643
NÚMERO DEL CONTRATO No.	**106-ICFE-2021**
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR CON PLENA AUTONOMIA LOS SERVICIOS PROFESIONALES ECONOMICOS Y FINANCIEROS AL AREA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ICFE, EN LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS ECONOMICOS, DEL SECTOR Y DE MERCADO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y CONVENIOS EN GENERAL, EN SUS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POS CONTRACTUAL
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 8.600.000,00**
FECHA DE INICIO	19 DE ABRIL 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	18 DE JUNIO 2021
CALIDAD	BUENO
CUMPLIMIENTO	BUENO

La presente certificación se expide a solicitud de la señora **PAOLA ANDREA PRADA CORREA**, en la ciudad de Bogotá D.C., a los seis (06) días del mes de diciembre de 2022.

Coronel. **DIEGO ALEXANDER RAMOS FLOREZ**
Director Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Elaboro. Javier Pacheco
Oficina Contratos ICFE

Reviso Abg. Tatiana Bolivar
Adquisición de bienes y servicios ICFE

Vo. Bo TC. Ernesto Mejia Araque
Subdirector Administrativo y Financiero ICFE